

Seguridad Educativa

El inicio del curso lectivo: compras escolares, rutinas educativas y riesgos fuera del aula.

El inicio del curso lectivo marca uno de los momentos más significativos del calendario social costarricense. Familias, centros educativos y comunidades se preparan para el retorno de niñas, niños y adolescentes a la vida académica. Sin embargo, este período también implica **nuevas dinámicas de movilidad, interacción social y exposición a riesgos**, especialmente fuera del entorno inmediato del aula.



De acuerdo con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) y estudios del Instituto de Estudios Sociales en Población de la Universidad Nacional (IDESPO-UNA), **alrededor del 40% de los incidentes de acoso escolar se producen fuera del aula**, principalmente en entradas, salidas, trayectos escolares y entornos digitales asociados a la vida estudiantil. Esta realidad obliga a ampliar la mirada de la seguridad educativa más allá del espacio físico del centro educativo.

El documento del Segundo Bloque de Tips subraya que la seguridad educativa comienza antes del primer día de clases, en las decisiones cotidianas que toman las familias durante las compras escolares y en la construcción de rutinas seguras.

“La educación no solo se protege dentro del aula; se cuida en el camino hacia ella”

Las compras escolares representan una actividad necesaria, pero también una oportunidad para reforzar conductas preventivas. Desde una perspectiva criminológica y psicosocial, el

inicio del curso lectivo introduce **nuevas rutinas de desplazamiento, mayor visibilidad de la población estudiantil y una ampliación del uso de redes sociales**, factores que pueden ser aprovechados por agresores o generar situaciones de riesgo no previstas.



Cuando niñas, niños y adolescentes portan uniformes, mochilas nuevas y dispositivos tecnológicos, **se incrementa su exposición en el espacio público y digital**. A esto se suma la normalización de prácticas como compartir ubicación en redes sociales o aceptar traslados informales, conductas que, aunque

comunes, pueden derivar en situaciones de vulnerabilidad.

“La rutina escolar mal planificada abre espacios al riesgo”

Desde el enfoque de la prevención temprana y la criminología educativa, es fundamental fortalecer prácticas que reduzcan la exposición al riesgo durante el inicio del curso lectivo:

- **Conversar con niñas, niños y adolescentes sobre rutas seguras y puntos de encuentro:** La comunicación familiar permite anticipar escenarios y fortalecer la autonomía responsable.
- **Enseñar a no aceptar transporte de personas desconocidas:** Incluso cuando la oferta parece “solidaria” o urgente, debe prevalecer la regla de seguridad.
- **Supervisar el uso de redes sociales:** Evitar la publicación de fotografías con uniforme, ubicación en tiempo real o información que facilite la identificación de rutinas.
- **Acompañar los primeros días de clases cuando sea posible:** La presencia adulta refuerza la percepción de seguridad y reduce situaciones de acoso o riesgo.

Estas acciones no solo previenen incidentes aislados, sino que **contribuyen a la construcción de una cultura de autocuidado educativo**, donde el estudiante reconoce riesgos y sabe cómo actuar frente a ellos.

Desde la criminología, estos escenarios se comprenden como espacios de **victimización indirecta o extendida**, donde el daño no siempre ocurre dentro del centro educativo, pero se origina en su entorno social y cotidiano. El acoso, la intimidación y la captación por redes digitales suelen iniciar fuera del aula y trasladarse posteriormente al espacio escolar.

La seguridad educativa, por tanto, no es exclusiva del sistema educativo formal. Es una responsabilidad compartida entre familias, instituciones, comunidad y Estado.

Los estudios en seguridad escolar advierten que:

- La falta de supervisión digital amplifica los riesgos presenciales.
- La exposición innecesaria de rutinas facilita la victimización.
- La comunicación familiar es uno de los principales factores de protección.

Así, **educar en prevención es también educar para la vida.**

“Un entorno educativo seguro comienza en casa y se fortalece en comunidad”

El inicio del curso lectivo debe representar una oportunidad de crecimiento, aprendizaje y socialización, no una fuente de temor o riesgo. La seguridad educativa nos recuerda que cada acción preventiva, por pequeña que parezca, contribuye a entornos más seguros y protectores para la población estudiantil.

Hablar con los hijos, acompañar procesos, supervisar el entorno digital y fortalecer rutinas seguras no limita la libertad; **la protege.**

“La mejor lección es enseñar a cuidarse”

La invitación es clara:



Conversemos sobre rutas y rutinas seguras



No aceptar transporte de desconocidos



UPAC

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN
Y ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO



Cuidemos la información que se comparte en redes



Acompañemos activamente el proceso educativo



Fortalezcamos la seguridad dentro y fuera del aula

Fuente: Elaboración propia, 2025.

La seguridad educativa es un pilar de la prevención social del delito. Proteger a la niñez y adolescencia es invertir en comunidades más seguras, resilientes y conscientes.

“Porque una educación segura forma personas libres y protegidas”

Fuentes Bibliográficas

Ministerio de Educación Pública (MEP). (2024). Protocolos de prevención y convivencia escolar. Costa Rica.

IDESPO-UNA. (2023). Estudios sobre acoso escolar y entornos educativos. Costa Rica.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2022). Safe learning environments.